mo ellos, por decirlo de una vez, siendo franceses por su nacimiento, monárquicos por sus tradiciones y cristianos por el bautismo y por su educacion maternal, llegaron á hacerse demócratas y paganos en sus ideas y hasta en su lenguaje?

her a sen la appleosis del hombre. Decel proposa per

publica las secaiontes progradas : a fin que consistió que .

r de calolicismo, vinieron a ser oraculos de los legis-

el sistema autigno de la apoteosis social del hombre?

completo, v a admirarlo como lipo de la perfeccion so-

nor les teclores enfélices, entre etres Santa Temés y Suarey. La primera es la

anoteoris del bombre, es decir, el afeismo tal como se practicó en el muedo

pagano, v'tal como lo catendió y practico constantemente la Revoluciona la

segunda es una teoría cristiana, principio de órdea, de dichaly de libertad.

organism of capitalo vi.

LA REVOLUCION Y EL PUEBLO SOBERANO.

Apoteosis del pueblo en nombre de los Griegos y Romanos. — Su personificación en Hèrcules. — El pueblo investido del poder legislativo: Asamblea parlamentaria, club de los Jacobinos. — El pueblo investido del poder ejecutivo: toma de la Bastilla. — El pueblo disculpado por haber renovado los buenos tiempos de Atenas y de Roma.

bezan y terminan todos los decretos. El es quien nombra los magistrados y juzes á los reves, quien baco ó

Declarado el pueblo rey y dios, únense las voces todas para aclamarle, y todos los incensarios le arrojan á porfia el perfume de sus aromas; diríase que se le quiere embriagar con su poder. El ejemplo de tan insensatas y culpables adulaciones solo se halla en los demagogos de la antigua Grecia, y entre los tribunos ó ambiciosos candidatos de Roma primitiva. Entonces tambien tenia lugar la adoracion al pueblo, y Ciceron nos enseña que á ese rey colectivo, á ese dios con andadores, se le prometian víctimas humanas para obtener sus mercedes. Tales maestros no pudieron menos de producir dignos discípulos.

Por el órgano de los modernos paganos la Revolución dice al pueblo: «Tú eres la única autoridad que no necesita tener razon para legitimar sus actos: los poderes todos emanan esencialmente de tí: tú eres la razon, tú la

THE THE PROPERTY OF THE STREET OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

sabiduría, tú la fuerza, tú la ley, tú eres dios y no hay

otro mas que tú (1).

«Los ejemplos de la antigüedad, y sobre todos los de los Romanos, me han enseñado á decir: no quiero dos ni tres poderes; no reconozco mas que uno solo; no quiero mas que un soberano, y este le veo donde está, que es en el pueblo. He recorrido los afortunados imperios en que los escesos de la tiranía habian aburrido á los pueblos, ó en que estos, convencidos de su error, habian vuelto á recobrar sus derechos. La Grecia y la Italia me han mostrado ejemplos que los periodistas de los clubs no se atreverian á desmentir; las he visto felices bajo el gobierno republicano (2).»

Por lo tanto el nombre del pueblo anda en boca de todos, se graba en todas las monedas, y con él se encabezan y terminan todos los decretos. El es quien nombra los magistrados y juzga á los reyes, quien hace ó deshace los semidioses, quien conduce al panteon sus cenizas ó las hace arrojar á los albañales; él quien proscribe, quien confisca, quien incendia, quien demuele, quien guillotina, y quien lo regula todo con autoridad soberana en la sociedad y en la religion.

A fin de hacerle palpable su omnipotencia le decreta la Revolucion una estátua colosal de bronce, colocada en la punta de la isla de la Fraternidad, antes llamada de S. Luis, con la siguiente inscripcion: Al único soberano (1).

Pero esta estátua solo pueden verla los que viven en París, v es preciso que la imágen del nuevo dios esté presente á los ojos de todos sus adoradores. La Revolucion, tomando sus inspiraciones en la bella antigüedad, hace colocar la efigie del pueblo rev al final de todos sus actos oficiales. Redúcese á un Hércules desnudo, pisando una corona, con la frente ceñida de laureles; apovada la mano izquierda en una maza, y sosteniendo con la derecha un globo sobre el que descansan la Libertad v. la Igualdad. Ambas diosas se hallan de pié v adornadas con alas, y con piernas y pechos desnudos. La Libertad pasa su brazo derecho sobre el cuello de la Igualdad, que con el izquierdo abraza por la cintura á su hermana. La Igualdad empuña con la derecha el nivel, y la Libertad sostiene con la izquierda la piqueta revolucionaria, y sobre ella campea el gorro frigio. A cada lado del Hércules se ven las iniciales R. F. La idea y la ejecucion son completamente clásicas.

Lo mismo para los modernos tribunos que para los antiguos, el pueblo es exactamente el Hércules mitológico, la personificacion de la fuerza bruta; en una palabra, ellos entienden por pueblo el populacho. A fin de adularle identificándole con ellos é identificándose con él, se visten con su traje, adoptan su lenguaje é introdúcenle en concepto de juez en el seno de sus asambleas.

«Invadidos por los modales de los descamisados, dice

<sup>(1) «</sup>Hay un principio que debe servir de guia en todas las discusiones, que existia antes de nuestros decretos y al que estos han rendido solemne homenaje: toda autoridad reside en el pueblo y proviene de él; todo poder legitimo emana del pueblo: este es el principio.» Palabras del conde de Antraigues, 2 de Setiembre de 4790. Infinitas veces se halla en los discursos revolucionarios de Chaumette y de Anacarsis Clootz esta frase testual: «El pueblo es dios, y no hay otro mas que él.»

<sup>(2)</sup> Monitor, núm. 59. Manificsto de la Asamblea al pueblo, 11 de Febrero de 1790. Mercur. nac., t. I. De la soberania de los pueblos y de la escelencia de un estado libre, por Marchandont Needham, etc. etc.

<sup>(4)</sup> Art. I. La estátua que ha de representar al pueblo en el monumento que se erigirá en la punta occidental de la isla de París, será el emblema del sello del Estado.—Art. II. La leyenda será: Solo el pueblo es soberano. Decreto del 28 de Brumario del año II.

TURISTRIBERIES STATEMENT DE STA

el autor de la Historia pintoresca de la Convencion (1), habia entre nosotros un abandono y una grosera rudeza de formas, que nos ponia fuera de toda buena crianza, y que sobre todo nos hacia aparecer sin dignidad alguna. Todos los diputados, con muy cortas escepciones, vestian el traje de la canalla. Consistia este en un ancho pantalon de verano, de tela ligera con muchas rayas, ó tricolor, ó mas comunmente azul y rojo, amarillo y rojo, ó castaño v rojo, porque este último color dominaba siempre. Una casaca corta ó un frac con faldones formando vuelta, y cuvas solapas cuadradas y anchas tocaban al brazo, componian el traje, juntamente con un chaleco tricolor y mas comunmente de un color solo, y una corbata floja de seda ó de muselina. Algunos llevaban gorro encarnado, y otros un sombrero tricornio ó redondo de forma elevada. Zuecos ó botas con vuelta completaban el traje, acompañado de un enorme baston con nudos, de un gran sable con bandolera, ó de un par de pistolas sujetas á un cinturon que era muy comun llevar, ó medio ocultas en los bolsillos de la casaca ó del chaleco. Muy pocos se atrevian a empolvar los cabellos, porque casi era señal de proscripcion, y Robespierre necesitó toda su popularidad para que se sufriese su peinado ensortijado v con polvos. El pelo se suavizaba con pomada ó aceite, y se llevaba mal peinado, largo y atado por detrás con coleta muy larga y escesivamente aprediceule en concepto de juez en el seno de sus asbat

»El lenguaje estaba en armonía con el vestido. Era de rigor emplear términos comunes y frases triviales, y el que las sazonaba con indecencias y blasfemias adquiria una gran consideracion. Cuanto mas se juraba, tanto mas fácil era obtener los honores de descamisados (1). Los tribunos, rodeados de canalla y de calceteras de Robespierre, eran los que decretaban semejantes honores.

»Las calceteras de Robespierre, que habian llegado á ser una potencia, eran una reunion de mujeres públicas gastadas ya por la edad, de verduleras de los mercados y de jóvenes de mala vida y de baja estraccion, que se presentaban todos los dias en la tribuna de la Asamblea para ganar los dos francos que les estaban señalados, y cuyas funciones se reducian á representar al pueblo soberano. Ellas eran las que vociferaban contra los diputados hombres de bien, y las que aplaudian á los Montañeses. Su dios era Robespierre, su ídolo Marat y su amor Saint-Just. En sus almas, envilecidas por la disipación ó por el crímen, no existia la compasion ni la menor virtud. Así que, siempre que habia que adoptar medidas atroces, ellas eran las que nos inducian con sus clamores.

»El 16 de Enero, por ejemplo, dia en que se decidió el proceso del rey, encontráronse dichas mujeres en sus puestos con la mayor puntualidad, en union con los gefes de fila de los Jacobinos. Veíaselas armadas de sables, garrotes y pistolas, recorriendo los salones y pasillos é interceptando las puertas y corredores. Oíaselas amenazar á cada diputado cuya opinion les era sospechosa, y decirles que á falta de la cabeza del rey se apoderarian de la suya.

»Distribuíanse entre aquella rabiosa muchedumbre fiambres, vino y licores fuertes para escitar sus ánimos, y oíaselas vociferar imprecaciones horribles, hacer apues-

<sup>(4)</sup> Dicho autor fué convencional, amigo de Robespierre, Danton, etc., actor y testigo de cuanto resiere.

<sup>(1)</sup> Lanjuinais, atacado en la tribuna por Legendre, se acordó de la profesion de carnicero que éste habia ejercido, y para defenderse esclamó: «Legendre, haz primero que se decrete que soy buey, y despues me matarás.» Este dicho tuvo un éxito feliz.

MARTINIA DE SECRETARIO DE SECR

tas en pro y en contra de la volacion, y prorumpir en abominables v chocarreros chistes, que escitaban carcajadas no menos horribles. Ni el mas leve respeto á la desgracia, ni la menor piedad hácia la víctima conmovia aquellas almas embrutecidas por el entusiasmo revolucionario. Mostrábanse ansiosos todos de ver rodar una cabeza inocente, sacrificaban á la muerte el resto de la familia real, y todavía los monstruos se atrevian á llamarse ciudadanos (1)!»

Durante la Revolucion dos poderes ejercian la soberanía: el senado parlamentario y el club de los Jacobinos. El pueblo reinaba en entrambos.

Para conocer bien al nuevo dios es necesario seguirle á aquel teatro, ó mas bien «á aquel pandæmonium en que los gritos, la cólera, las injurias, los juramentos, las mutuas acusaciones, las amenazas de palabra y de ademanes, eran vivo retrato de los conciliábulos de los espíritus infernales, cuando bajo sus abrasadoras bóvedas conciertan los crimenes y se glorian de poder oscurecer la grandeza del Eterno (2). » doin secondiciones ; sec leb ecen

Aquel famoso club empezó á existir en el año de 1790, desde que los dominicos ó jacobinos de la calle de S. Honorato fueron espulsados de su casa. Celebraba sus sesiones en el local de la biblioteca del convento, que era un espacioso salon de forma gótica, de elevada altura y construido de modo que podia contener una numerosa reunion. Hiciéronse en él tribunas, bufete y sitio para el presidente, y se adornaron las paredes con colgaduras tricolores llenas de lemas anárquicos y de retratos y bustos de los revolucionarios mas famosos.

«Alli vi, con mucha anterioridad al asesinato de

Luis XVI, dos retratos, los de Ravaillac y Jacobo Clemente, ornados con guirnaldas de encina á la manera de coronas cívicas. Encima se leian sus nombres y las fechas de sus regicidios, y debajo el siguiente letrero: «Dichosos ellos que pudieron matar á un monarca (1).»

Hallábase el salon cercado de tribunas destinadas al pueblo rey. Allí era donde se recibia á la canalla de ambos sexos, que servia de representacion del soberano, para hacer aprobar las proposiciones atroces ó incendiarias que iniciaban los anarquistas puros (2):

El club de los Jacobinos, compuesto de cerca de mil y trescientos individuos, era el gefe de todos los de su clase que infestaban el territorio francés, agitándole y poniendo en combustion casi todas las municipalidades. Mediaba constantemente entre ellos una correspondencia activa, detallada, diaria é invariablemente hostil contra los que no llevaban el gorro encarnado, ni profesaban principios destructores de todo imperio.

Los gefes todos de la Montaña eran miembros del club, así como los revolucionarios de rango inferior, aunque no menos demagogos, y la Convención no se atrevió nunca á adoptar medidas de importancia sin conferenciar antes con los Jacobinos. Su club fué verdaderamente un doble poder soberano y su parte mas enérgica. Todo el miedo que se le tuviera era poco; tanta y tan estremada era su susceptibilidad y tan grandes sus venganzas. Solo concebia la libertad unida á las prisiones y á las cadenas v medio anegada en sangre. Todos los males, crimenes y resoluciones funestas que durante tres años desolaron la Francia, salieron de aquella sima de horror (3).

erio y citemos solamenie algunos detalles de la toma de

<sup>(1)</sup> Tomo II , núm. 25. A wood tost out oferent os out o seming and and

<sup>(2)</sup> Tomo II, núm. 211.

<sup>(1)</sup> Tomo I, núm. 109. 36 olasob 409 . 601. 980 . 611128

<sup>(3)</sup> Ibid.

THE THE PERSONAL PROPERTY OF THE PERSONAL PROP

Cada recien venido algo visible, cada general que llegaba á París, debia presentarse en el club de los Jacobinos si no queria hacer sospechoso su civismo. Las presentaciones tenian lugar por la noche, que era cuando se celebraban las sesiones y se hallaban agitadas las cabezas por los manjares y las libaciones báquicas. Los nombres y recuerdos de los Griegos y Romanos, mezclados con maldiciones y dichos los mas groseros, resonaban hasta el dia bajo las bóvedas de aquella madriguera demagógica.

Allí fué donde el cómico Collot d'Herbois, dando en nombre del pueblo soberano una leccion á Dumourier, le dijo en lenguaje perfectamente clásico: «¿ Qué ha sido de los generales de gran reputacion? Su sombra se ha desvanecido ante el genio omnipotente de la libertad. No debes, Dumourier, tu nombramiento al rey, sino á tus conciudadanos. Acuérdate de que un general de la República no debe nunca transigir con los tiranos. Ya has oido hablar de Temístocles. Aunque fué calumniado, castigado injustamente por sus conciudadanos y halló un asilo entre tiranos, fué siempre Temístocles. Propusiéronle que hiciese armas contra su patria: «Mi espada, dijo, no servirá nunca á los tiranos; y se atravesó con ella el corazon (1).»

A imitacion de los pueblos de Atenas, Esparta y Roma, no tardó el pueblo francés, investido por los eruditos con la omnipotencia legislativa, en querer disfrutar, como sus modelos, del poder ejecutivo. Las jornadas del 14 de Julio y del 6 y 7 de Octubre de 1789, del 10 de Agosto y del 3 y 4 de Setiembre de 1792 y otras muchas, pusieron en evidencia varios de sus actos. Dejemos en las sombras los horrores que mancharon la plenitud de su imperio, y citemos solamente algunos detalles de la toma de la Bastilla, que fué, por decirlo así, su entrada en la escena.

(1) Tomo I, núm. 416.

A los gritos de Marchemos á la Bastilla, que alli son degollados nuestros hermanos, una muchedumbre inmensa, armada de fusiles, sables, espadas y hachas, se dirige á dicho punto gritando: A la Bastilla, á la Bastilla! El arrabal de S. Antonio afluve entero hácia ella. Echanse abajo las puertas á hachazos; condúcense á aquel sitio tres carros de paja y pónesela fuego para incendiar los cuerpos de guardia y demás departamentos. Dirígense en batería contra las torres cañones cogidos en el guardamueble. Propone el gobernador capitular, pero el pueblo rey aumenta su audacia al oir esta palabra, y. continúa el combate con nuevo furor y encarnizamiento. Caen rotas las puertas, muebles y ventanas, y el fuego se apodera de todo desde las cuevas hasta los tejados. El oro, la plata y los archivos son presa del pillaje y todo queda arrasado y destruido (1).

Apoderados del gobernador Mr. de Launay, unos le arrancan los cabellos, otros apoyan las espadas en su pecho, y pronto se distingue clavada su cabeza en la punta de una pica con el siguiente cartel: De Launay, Gobernador de la Bastilla, pérfido y traidor al pueblo. Varios de sus soldados y oficiales son pasados á cuchillo unos, y ahorcados otros despues del combate.

La victoria que el pueblo habia alcanzado en París, puso en efervescencia todas las demás partes del soberano. No pertenecer al pueblo es un crímen, y ni el sexo débil se libra del terrible nivel. Fusílase en Mansá Mr. de Montesson, despues de haber visto degollar á su suegro; Mr. de Barras es descuartizado y hecho tajadas en Languedoc delante de su mujer, próxima á los dias de parto.

<sup>(4)</sup> El Monitor añade: «En los dias siguientes lo devolvieron todo, entregándolo en el Ayuntamiento ó en los distritos: los pobres volvian hasta el dinero.» Nosotros, decian, no somos ladrones, sino buenos ciudadanos. ¡Lo mismo al pié de la letra sucedió en 1848!

THE THE PROPERTY OF THE PARTY O

Un señor, enfermo y paralítico, es arrojado á una hoguera y sacado de ella con las manos abrasadas. En el Franco Condado obligase á Madama de Batteville, amenazando su cabeza con el hacha, á hacer entrega de sus títulos: la Princesa de Listenay es obligada á hacer lo mismo, poniéndola una hoz al cuello y á vista de sus hijas desmayadas á sus pies. Madama de Tonnerre y Mr. Lallement pasan por el mismo trance. El caballero d'Amblay, arrastrado en un estercolero, ve danzar en torno suyo unos furiosos que le arrancan las pestañas y las cejas. Mr. d'Ormesson, Mr. y Madama de Montessu se ven durante tres horas con pistolas al cuello solicitando la muerte como un favor, y no queriendo consentir en hacer cesion de sus derechos, son sacados de su carruaje y arrojados á un estanque (1).

Los nuevos tribunos del pueblo, á imitacion de sus antecesores, disculpan semejantes pecadillos y hacen recaer toda la culpa en la tiranía. Despues de esto felicitan al soberano por haber resucitado los buenos tiempos de Atenas y de Roma.

«Compárese, esclama Mirabeau, el número de inocentes sacrificados por los errores y máximas sanguinarias de los tribunales, con las rápidas é impetuosas venganzas de la muchedumbre, y dígase de qué parte se halla la barbarie... Ah! si la cólera del pueblo es terrible, la sangre fria del despotismo es atroz: sus sistemáticas crueldades hacen mas desgraciados en un dia, que víctimas inmolan las insurrecciones populares en años enteros... Ved aquí lo que provocó al pueblo à castigar á un corto nú-

mero de los que un grito general le designaba como autores de sus males (1).»

«Los primeros golpes dados por el pueblo, añade el diputado Gouy d'Arcy, son debidos á la efervescencia que necesariamente inspira el aniquilamiento del despotismo y el nacimiento de la libertad. Imposible era de todo punto que un pueblo que acababa de romper el yugo bajo que gemia hacia largo tiempo, no inmolase á su furor sus primeras víctimas... El gobernador de una fortaleza tomada por asalto, de una fortaleza sima de los libres, no podia tener otra suerte que la que ha tenido. Una vez en poder de los defensores de la libertad, de un pueblo numeroso que habia querido sacrificar al despotismo, recibió lo que merecia (2).»

«Estremece en verdad, continúa otro demagogo, la sola idea de esos horrores, efectos inevitables de ochocientos años de vejaciones públicas y particulares. La Asamblea nacional sentia una afliccion profunda por todos aquellos desórdenes; pero sabia que, mas bien que del pueblo, eran crimenes de un gobernador tiránico que hacia siglos venia hollando los derechos mas sagrados (3).»

Felicitando luego al pueblo por su primera hazaña, prenda de otras infinitas, los diputados le cantan su victoria en estos términos: «Sobre las ruinas sangrientas de la Bastilla se hallaba el foco de esa llama patriótica, que pronto debia abrasar y regenerar la Francia... Aquel no era París, sino una nueva ciudad y un nuevo pueblo.... La juventud se dirigia en tropel desde los cuerpos de guardia á los distritos, y se ejercitaba en sus asambleas populares en discutir y sostener los derechos de los hombres. Dilatadas filas de mujeres y doncellas, vestidas de

<sup>(1).</sup> Todos estos actos recuerdan la conducta de una parte del pueblo soberano en 1848 descolgando á los propietarios dentro de los pozos, amenazándo-les con abogarlos si no les daban recibos de lo que les adeudaban por alquileres y arriendos. Monitor, tomo I, núm. 33.

<sup>(1)</sup> Carta XVIII á sus comitentes.

<sup>(2)</sup> Monitor, núm. 24.

<sup>(3)</sup> Monitor, núm. 33.

blanco, adornadas con los colores nacionales y precedidas de tambores y timbales, caminaban al templo, escoltadas por cohortes ciudadanas, y despues de haber dado gracias al cielo por la conquista de la libertad, marchaban al Ayuntamiento á rendir homenaje á los héroes de la Revolucion.

»La Religion misma, hecha nacional, consagraba todas esas fiestas cívicas. El incienso humeaba sobre los altares, y la cátedra de la verdad, tan largo tiempo prostituida al despotismo de sacerdotes y reyes, proclamaba al fin las verdaderas leyes de la naturaleza. Dos compañías, con tambor batiente y bandera desplegada, conducian al Ayuntamiento al abate Fauchet, primer orador de la libertad francesa. Caminaba entre aplausos, rodeado de oficiales de los distritos y precedido de un heraldo que llevaba una corona cívica. Todos nos creiamos trasladados á los hermosos tiempos de Atenas y de Roma (1).»

(1) Monitor, año I, núm. 37. — Para eternizar la vuelta del pueblo al trono de que se hallaba desposeido hacia diez y ocho siglos, decretó la Asamblea en 27 de Junio de 4792 que se formase en el antiguo solar de la Bastilla una plaza con la denominacion de Plaza de la Libertad, que en medio se levantase una columna y se colocase sobre ella la estatua de la Libertad.

a Radilla se ballaha of tono de esa llama natriofica, ono

monto debia abrasar y regonerar la Francia. L'Aquel qu

marcia de los distribres, y se una calaba de sus usuablente

## CAPITULO VII

LA REVINE CIÓN ERACCESA

## LA REVOLUCION Y EL CRISTIANISMO

Guerra á muerte de la Revolucion contra sus dos rivales. — Contra el cristianismo. — Despojo del clero, realizado en nombre de los Romanos. — Decretos de espoliacion. — Actos y palabras sacrilegas inspiradas por la antigüedad pagana. — Abolicion de órdenes y votos religiosos. — Abolicion realizada en nombre de la idea pagana y del horror á la edad media.

Reintegrado el hombre en la plena posesion de sus derechos soberanos, en nombre de la naturaleza y á imitacion de la antigüedad, le resta ya, para ejercerlos sin obstáculo, derribar á sus únicos rivales, la religion y la monarquía. Véamosle, pues, poner manos á la obra ante todo contra el cristianismo.

La Revolucior, que en un principio y por su interés en triunfar, protestó de su respeto á los principios religiosos, arroja luego la máscara y declara que la religion depende de ella, y que está decidida á modificarla á su antojo. Mientras espera á establecer la suya propia, convierte en objeto de sus ataques las cosas y las personas, principiando por la propiedad de la Iglesia.

Cuando en los siglos cristianos algun rey, emperador ó príncipe se apoderaba de los bienes del clero, su conducta era reputada violenta y vandálica. Ningun despojador trató de suscitar tesis alguna para justificar sus actos, negando al propietario despojado su derecho á poseer. El dios Pueblo y la diosa Nacion, divinidades com-